



## NORMATIVA GENERAL

### TROFEO RECTOR

La competición del **Trofeo Rector** posibilita que los participantes, tengan la oportunidad de representar a su Facultad o Escuela, potenciando el sentimiento de adscripción a su Centro y la relación entre los alumnos y alumnas del mismo.

El **Trofeo Rector** es una competición entre Centros, resultando ganador, el Centro que sume más puntos en las diferentes modalidades deportivas que se realicen.

En cada modalidad deportiva que se celebre, podrá participar **un equipo** por Centro. La organización podrá permitir la participación de dos o más equipos por Centro, en consideración al número de alumnos/as matriculados en el mismo.

En tal caso sólo puntuará para la clasificación general del **Trofeo Rector**, el equipo del Centro mejor clasificado en esa competición.

#### Modalidades deportivas.

El Trofeo Rector se disputará en las siguientes modalidades deportivas:

Deporte individual y de pareja:

- Ajedrez (categoría única)
- Atletismo Cross (masc y fem)
- Bádminton (masc y fem)
- Pádel (masc y fem)
- Tenis (masc y fem)
- Tenis de mesa (masc y fem)
- Voley Playa (masc, fem y mixta)

En los deportes individuales y de pareja, en la categoría femenina que no alcance el mínimo de 4 inscripciones, la organización, podrá ofrecer a las participantes, la posibilidad de competir en la categoría mixta o en la masculina.



### Deporte colectivo:

- Baloncesto (masc y fem)
- Fútbol 7 (masc y fem)
- Fútbol sala (masc y fem)
- Rugby 7 (masc y fem)
- Voleibol 4 (mixta)

En las categorías, mixta y de pareja, los equipos pueden estar formados por jugadores/as de diferentes Centros, repartiéndose en tal caso, los puntos conseguidos.

### Temporalización.

La competición del Trofeo Rector se desarrollará desde febrero hasta final de mayo.

La Organización publicará con suficiente antelación las fechas de inscripción y la designación de los delegados responsables de cada equipo.

La competición de las diferentes modalidades deportivas se realizará en las instalaciones deportivas de la Universidad de Málaga, en horario de mañana, mediodía, tarde o noche en función de la disponibilidad de los espacios deportivos. Los horarios de competición se publicarán en la normativa específica de cada deporte.

### Requisitos de participación.

Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria, así como los miembros de alguno de los siguientes colectivos: alumnos/as de los programas de movilidad, alumnos/as del Curso de Español para Extranjeros, trabajadores/as del Club Deportivo UMA o de la FGUMA.

Para participar es necesario abonar:

1. La tasa de inscripción que se establezca en la normativa específica de cada deporte.
2. La tarjeta deportiva del presente curso académico, (10,00 €).

**NOVEDAD CURSO 2021-22: La tarjeta deportiva será gratuita para alumnos de grado, postgrado y movilidad.**



## **Composición de los equipos.**

Los alumnos participarán única y exclusivamente por el Centro en el que estén matriculados. En el caso de estudiar un doble grado, el alumno podrá decidir participar por uno de los Centros; una vez elegido no podrá cambiarse.

El personal P.D.I y P.A.S podrá participar por el Centro donde esté destinado. En el caso de ser P.D.I. y trabajar en dos o más Centros, tendrá que elegir hacerlo por uno de ellos.

Jugador Extra-centro (J.E.). En el caso que un Centro no presente equipo en una modalidad deportiva, sus alumnos podrán participar con otro Centro como Jugador Extra-centro (J.E.).

Un equipo sólo puede tener un jugador/a (J.E.)

Cada Selección participante en el Trofeo Rector UMA podrá estar compuesta por un mínimo de 10, y un máximo de 14 jugadores/as, debiendo estar todos matriculados en alguna titulación impartida en su Centro.

En Voleibol 4, el número mínimo será 4, y el máximo 8 jugadores.

En todos los deportes colectivos femeninos y voleibol 4, en atención al número de inscripciones realizadas en las ediciones anteriores, las participantes podrán formar equipos e inscribirse libremente. Los equipos podrán formarse con alumnos y alumnas de diferentes Centros. La organización no designará previamente a ningún alumno/a como Delegado/a del equipo.

En este caso los puntos conseguidos por estos equipos, se repartirán proporcionalmente en función al Centro de procedencia de sus jugadores.

## **Créditos ECTS para Delegados/as de Equipo**

Los/as Delegados/as de cada equipo que al final de la competición hayan cumplido con los requisitos establecidos, podrán solicitar la certificación de 1 crédito ECTS.

Más información en la [web de Trofeo Rector / Conócenos.](#)

La Organización publicará el listado de los Seleccionadores, que serán los encargados de confeccionar el equipo que represente a su Centro.



Cada Seleccionador tendrá libertad para confeccionar el equipo de su Centro, pudiendo convocar a los jugadores que desee para las pruebas de selección.

Cada Seleccionador podrá solicitar horas de pista en su modalidad deportiva, para poder entrenar o confeccionar la selección de su Centro. El material deportivo (balones), para llevar a cabo el entrenamiento lo proporcionará la organización.

### Equipaciones.

La organización proporcionará a los participantes una equipación de juego. Durante los Torneos Universitarios será obligatorio que cada equipo juegue con la camiseta que le facilita la organización o, en su defecto, con una propia, perfectamente uniformada y con un dorsal para cada jugador. Si algún jugador no dispone de esta equipación no podrá participar en el partido salvo que lo haga con otra camiseta numerada del mismo color que su equipo. En todo caso, hay que vestir siempre con ropa deportiva, no pudiéndose jugar con gafas que no estén homologadas para la práctica deportiva.

La organización informará a los delegados/as cuándo podrán recoger dicha equipación.

Cada equipo facilitará a la organización una fotografía con dicha equipación; será una fotografía en formación, que se enviará a la cuenta de correo [competiciones@uma.es](mailto:competiciones@uma.es) antes del fin de la competición.

No se entregará equipación de portero.

La organización **NO proporcionará** petos en caso de coincidencia en el color de la camiseta de juego, por lo que como norma general, los dos equipos deben tener de reserva una camiseta de juego propia de color blanco.

Está prohibido disputar los encuentros sin camiseta, por lo que recomendamos que todos los equipos asistan a los partidos con las dos uniformidades establecidas. La proporcionada por la organización y la propia de color blanco.



### **Inscripción.**

La inscripción de los equipos se realizará a través de un formulario web, en <https://www.uma.es/trofeo-rector>.

### **Sistema de competición.**

La competición se desarrollará normalmente en dos fases; una fase previa de grupos, tipo Liga, a una vuelta; y una fase final, tipo Copa, de carácter eliminatorio. La distribución de los grupos se realizará por sorteo en el que, podrá tenerse en consideración el turno preferente de juego solicitado.

Las modalidades de ajedrez, atletismo, bádminton y tenis de mesa se disputarán en una jornada.

Los sistemas de competición podrán ser modificados en función de posibles necesidades organizativas.

### **Sistema de puntuación.**

Para los deportes individuales, de parejas y colectivos, la tabla de puntuación será la siguiente:

Resultado	Puntos				
	Individuales	Parejas	Voleibol 4	BC / FS	F7 / RG 7
Campeón	12	24	48	60	84
Subcampeón	8	16	32	40	56
Semifinal	6	12	24	30	42
Cuartos	4	8	16	20	28
Octavos	2	4	8	10	14
Previa	1	2	4	5	7

Si un equipo se retira o es descalificado de la competición, el Centro recibirá una puntuación negativa de cinco puntos (-5 puntos).

Los puntos conseguidos por los equipos en categoría femenina, así como el voleibol 4, se repartirán proporcionalmente en función al Centro de procedencia de sus jugadores/as.

Para las modalidades deportivas de Ajedrez y Atletismo la puntuación será:

Ajedrez / Atletismo			
Resultado	Puntos	Resultado	Puntos
1º	12	10º	1
2º	8	11º	1
3º	7	12º	1
4º	6	13º	1
5º	5	14º	1
6º	4	15º	1
7º	3	16º	1
8º	2	17º ....	1
9º	1	Último	1

En los deportes individuales y de pareja, a efectos de la clasificación general del Trofeo Rector, puntuarán sólo los dos mejores clasificados de cada Centro.

### Trofeos.

El Servicio de Deporte Universitario entregará los siguientes trofeos:

- A los equipos participantes, trofeos de campeón y subcampeón en cada modalidad deportiva que se celebre.
- Campeón y subcampeón del Trofeo Rector, al Centro que consiga mayor sumatorio de puntos en la clasificación general.

Una vez elaborada la clasificación final, en caso de empate a puntos entre uno o más Centros, se ordenará siguiendo los siguientes criterios:

- 1º Mayor número de primeros puestos.
- 2º Mayor número de segundos puestos.
- 3º Mayor número de terceros puestos.

De persistir el empate se entregará un trofeo de ganador del Trofeo Rector a cada Centro.